

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

LA SEÑORA  
**DOÑA CARMEN PLAZA**  
MAS  
DE MIÑANO,

*falleció á las diez de la noche  
del día 26 de Junio de 1885.*

Su desconsolado esposo D. ANTONIO MIÑANO BERMEJO, hijos, hijas, hermanos, hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible acon-tocimiento les suplican la en o menden á Dios en lo que recibirán un señalado favor.-  
Alcantarilla 30 de Junio de 1885

dos, en oro, en plata y en billetes. Lo hemos visto y nos parece un sueño, un vértigo.

El domingo por la mañana salieron á los barrios de San Juan y San Benito, y ellos distribuyeron tantas limosnas, que la gente pobre se agolpó á su paso y no les dejaban andar, teniendo que retirarse á la fonda del Sr. Clemades, donde han estado alojados.

Por la tarde visitaron el hospital de San Juan de Dios y el hospital de coléricos. En este, cama por cama, hablaron con los enfermos, sin miedo ninguno, consolándolos cariñosamente. Al salir entregaron al médico director señor D. Luis Gomez, 500 pesetas. Despues estuvieron en el campamento del Malecon.

Por todas partes les seguia una muchedumbre pobre y harapienta solicitando una limosna. Se tuvieron que retirar á la fonda. Esta se vió enseguida cercada de miles de personas, pues se despoblaron los barrios bajos, y se llenó casi toda la calle de la Trapería. Allí vinan al ministro, á la república de Uruguay, al padre de los pobres. A dos pesetas por individuo repartieron tres mil y tantas, teniendo que suspender el reparto, por descansar de tanta agitacion, y por sustraerse al ruido de gritos y de peticiones.

El inspector de orden público Sr. Turpin que con el médico don José María Castillo, han acompañado á estos ilustres huéspedes, tuvo que poner guardias de orden público en la puerta de la fonda, para contener á la gente. Ayer mañana, desde la madrugada, empezó á llenarse la calle, y fué preciso recurrir á la guardia civil para dispersar la gente.

Sin embargo de esto, arriba en las habitaciones de la fonda que ocupaban, no faltaron ni un momento pobres de todas clases, de los callejeros, de los vergonzantes, de los de solemnidad, y mucha solemnidad. Allí se representaba el verdadero cuadro de la miseria de Murcia.

Han dado limosnas de dos, de cuatro, de cinco, de ocho, de diez, de veinte y hasta de cincuenta duros; muchas, casi todas, bien dadas.

Habian pedido listas de familias decentes pobres y se las entregaron; pero para estas listas no han dado nada; porque ayer se fueron precipitadamente, ó agobiados de tanta peticion, ó asombrados de tanta miseria.

Ayer tuvimos el gasto de almorzar con estos señores, y la hora poco más que duró el espléndido almuerzo, ha sido el tiempo que han hablado de algo que no fuera de dinero ó sobre dinero.

El ministro plenipotenciario hoy del Uruguay, se llama Enrique Kubly Arteaga, tiene 28 años, ha sido ministro de su república, y es un gran escritor y publicista. Es alto, blanco de color, de cabello negro, y tiene, en todo su porte, algo de su padre que es suizo, de su madre que es española, y de la tierra de su nacimiento que es América. Habla bien, muy discretamente, con mucho ingenio.

Conste que no le hemos pedido nada, nosotros, ni nada nos ha dado. Nos hemos interesado por algunos pobres de los que no van á pedir á ninguna parte; pero no han podido atendernos porque los pobres que les han rodeado, se lo han llevado todo. Les hemos acompañado y despedido en la estacion, por cumplir con los deberes de cortesía, á nombre de esta ciudad donde han sembrado su dinero.

Hacemos esta aclaracion por que se ha dicho que nos han dado cinco mil reales para que nosotros los repartiéramos. Es falso de todo punto. Nosotros no tenemos ni un céntimo que dar.

El agregado Sr. Capitani y el secretario Sr. Ramella, por su ilustracion, finura y amabilidad, son dignos compañeros del Ministro de la República Uruguaya,

Del fondo de mi corazon les doy las gracias por su caridad, sintiendo únicamente, que no hayan hecho el reparto de su gran donativo de nueve mil duros, de modo que hubiesen sido socorridos muchos más de los que lo han sido.

## El Sermon del Sr. Obispo.

Ayer mañana oyó por primera vez el pueblo de Murcia la palabra del Sr. Obispo, en la sagrada cátedra. Un concurso numerosísimo ocupaba las grandes naves del templo catedral; apesar de lo temprano que se empezó la funcion religiosa. El coro estaba tambien ocupado por la mayoría de su clero, puesto que solamente faltan cuatro señores canónigos.

Se había dicho que el Sr. Obispo, no era orador. Por su conducta prudente de los primeros dias, se había llegado ya á decir por los impacientes, que no tenía toda

aquella iniciativa que se le había supuesto.

Pero el Sr. Bryan ha demostrado en pocos dias que tiene las cualidades que en grado eminente deben de adornar á un Obispo, y ayer probó que es todo un orador sagrado.

Sencillez y correccion en la frase y en el estilo; maneras delicadas; palabra fácil é insinuante, son la forma externa de su oratoria. Su fondo es la doctrina católica tomada de las grandes y principales fuentes: las Escrituras.

La primera parte de su discurso fué ayer tierna y conmovedora, al decir en qué circunstancias tan afectivas para Murcia dirigía por vez primera su palabra al pueblo. Las lágrimas se agolparon en los ojos, y los corazones latian, cuando pidió á Dios con voz conmovida que cesara el azote de la epidemia, que volase de este cielo el ángel de la muerte y viniera el ángel de la salud y la paz.

La segunda parte del sermon, fué puramente teológica. El ser el día de San Pedro, dió motivo lógico á tratar de la iglesia, de su cabeza visible, de sus notas, de sus medios de justificacion, de los sacramentos, de la sublime economía del catolicismo; probando en su discurso una gran erudicion. La exortacion final á la penitencia, á la caridad, al amor que unos á otros nos debemos, á la práctica de la piedad y al mejoramiento moral de la vida; puso digno remate al discurso del señor Obispo.

## REMITIDO.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ayer por la tarde se me dió á leer un suelto impreso en «Las Provincias» con traslado al DIARIO, y hoy he leído en éste otro suelto referente al mismo asunto, y me creo obligado á contestar, contra mi costumbre, debiendo hacer historia:

Hace tiempo, cuando el nacimiento del niño, no niña, de que hace mencion, y que falleció en el día 23 de los corrientes, se me presentó el interesado manifestando su deseo de contraer matrimonio con la madre del niño, y aunque á mí no me corresponde la actuacion en los expedientes matrimoniales, le hice presentar los documentos que acreditasen su situacion, respecto de quintas, y vistos le advertí que no podía con-

**CALENTURAS**  
*desaparecen con el*  
**Uso de las Píldoras**  
*Febrífugas de Moreno.*  
LA CAJA 14 REALES.  
MEDIA CAJA 8.  
DE VENTA  
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,  
Plaza de Camachos, 26. 10-6

En la **PUX MARINA** se acaba de recibir un gran surtido de artículos de primera necesidad, como son:

Botes de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

» 100 » á 2,40 »

» 200 » á 4,25 »

Salchichon de Vich, superior, á 24 reales kilo.

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales,

Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 30 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legitimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs. 8-3

## LO DEL DIA.

El sábado en la tarde llegó á esta el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay en España y Portugal Enrique Kubly; le acompañaban el segundo secretario Sr. Ramella y el joven agregado Sr. de Capitani.

Desde el sábado que llegaron hasta ayer tarde no han hecho mas que repartir dinero, á puña-



traer por prohibirlo la vigente ley de reemplazo del ejército, y el tiempo á que debía esperar para poder verificarlo, y así quedó este asunto.

El viernes á las doce y tres cuartos de la tarde fui avisado para que fuese á desposarlos, mediante una certificación de las oficinas de la Diputación, respecto de la situación de quintas del interesado, que acababa de obtener. Manifesté al padre de la finada, uno de los dos que me avisaron, que no podía proceder sin las diligencias indispensables, enterándoles de lo que debían hacer para conseguir el objeto tan deseado.

Llegados al domicilio enteré á ambos, varón y hembra, minuciosamente y detalladamente de la práctica en casos análogos, y como es consiguiente me preguntaron qué gastos podrían originarseles; les contesté que atendida la índole del expediente, creía que 500 reales. Me dijeron no podían disponer de esta cantidad y si no podría ser menos. Respondí que yo no podía decirles menos ó más; pero que las personas que tenían que actuar en el diligenciado se harían cargo de razones que ellos podían exponer y también de las circunstancias, y que yo apoyaría, y según les dispensasen de parte ó del todo, podía costarles menos ó nada, intimándoles la urgencia y por lo tanto prontitud.

En este estado procedí á practicar el cumplimiento de mis demás deberes y me retiré esperando aviso. Era la una y media.

A las cuatro vino el interesado repitiendo la misma exigencia, y cuando creía yo que solamente faltaba mi presencia, no habiéndome dado un solo paso para conseguir el objeto deseado. Repetí lo que ya le había dicho, reiterándole que urgía y no oyesen consejos inútiles que no hacen más que entorpecer. Se marchó y sin que yo tenga noticia de que hiciesen gestión alguna y solo fiados en que en la Diputación les habían dicho que con el *papel* que les daban podían casarlos. A las cinco de la tarde falleció la que no han temido nombrar en letras de molde, con tal motivo.

Por lo tanto, consta que ha habido tiempo muy de sobra, antes de estas circunstancias, tal vez un año para verificar el matrimonio, y en estas circunstancias horas suficientes para llevarlo á cabo, ignorando si el interesado tenía motivos para no moverse.

Sirva de contestación y aclaración á los referidos sueltos, esperando que si no lo inserta íntegro consiga lo esencial, á lo que le quedará reconocido su afeto. S. S. y capellan q. s. m. b.,

ANTONIO VIDAL.

Junio 28 85.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Junio.

De la plaza de Armería salió esta mañana, recorriendo diferentes calles y pidiendo socorros para los pobres de Murcia, una manifestación de murcianos residentes en esta corte, acompañada por dos bandas de música y llevando al frente una bandera con esta inscripción.

«Caridad para Murcia; 1.200 víctimas del cólera.»

Los fondos que recauden serán entregados diariamente al señor gobernador civil, quien los remitirá diariamente á su destino en el primer tren disponible.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro paisano, el joven dependiente de comercio en Cartagena D. Mariano Paez nos ha remitido dos pesetas para la suscripción de los pobres.

—El Sr. D. Joaquin Maldonado nos encarga le inscribamos de dicha suscripción con la cantidad de 20 pesetas, cuyo encargo cumplimos con mucho gusto.

—Nuestro paisano D. José María Diaz Cassou, nos remite 125 pesetas, para socorro de los pobres y enfermos de esta capital, de los cuales entregaremos 75 á la suscripción general, y 50 á la parroquial de San Nicolás, en la que ha nacido el Sr. Diaz, y de la que es vecina su apreciable familia.

D. Enrique M. Marco nos escribe una carta manifestándonos, que el concejal de este ayuntamiento D. Juan Pedro Aleman, tenía su hijo enfermo en los días críticos de esta epidemia, por lo que le fué imposible asistir á las sesiones. Añade el remitente que siempre estuvo dispuesto á cumplir con su cargo, y que hace en su parroquia muchas limosnas.

El domingo falleció la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Solís, esposa del comerciante don Ezequiel Pascual é hija política de D. José María Solís. Reciban los dos desconsolados amigos, nuestro pésame.

El procurador Sr. Baleriola Albaladejo, en rectificación de un suelto nuestro, nos dice que no es exacto que se hayan ausentado todos los abogados y procuradores, por cuanto hay bastantes de los primeros, y no pocos de los segundos, los cuales tienen la representación de los ausentes. Por tanto—dice—no es esa la causa de que no haya juicios públicos en la audiencia, si no que esta no se puede constituir legalmente.

Otra nueva y gran desgracia affige al dignísimo é ilustrado magistrado de esta audiencia Sr. Gironés, con la pérdida de su señora madre, después de haber perdido

dos hijas, Una vez mas enviamos á nuestro amigo el testimonio de una vivísima simpatía en tanta adversidad.

Segun parte del Director del hospital provincial, á las 6 de la mañana de ayer se ha fugado del departamento manicomio, situado en la fábrica del papel, el demente Francisco Lucas Caballero, natural de Cieza y de 34 años de edad.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dado las órdenes convenientes para que los estanqueros de Fortuna y Abanilla, hagan las sacas de los efectos estancados, de la administración subalterna de Cieza, en vez de hacerla de la de Molina, durante las tristes circunstancias que nos rodean.

Por el Gobierno de provincia se ofició ayer a los señores curas párrocos, encargándoles comisionen personas de su confianza que recojan los lotes de ropas que quedan existentes en el gobierno procedentes del donativo de las damas de la corte, y á la vez para que recojan el de 250 pesetas por parroquia que ha dejado el señor Presidente del Consejo de Ministros, para que dichos señores las distribuyan entre los mas necesitados en la forma que su recta conciencia les dicte.

La suscripción voluntaria en el Ayuntamiento importa unas catorce á quince mil pesetas, cantidad á que muchos no creyeron llegaría, y faltan aun muchos ausentes que no han entregado su óbolo.

Nos escriben de Santomera elogiándonos el celo de aquella junta local de socorros, en la que se distingue el Sr. Cura D. Joaquin Ayuste, el alcalde accidental don José Laorden, el coadjutor don Antonio Abellan y los profesores de medicina y farmacia; pero, como allí, el número de víctimas ha sido hasta la fecha el de sesenta, y hay huérfanos y necesitados, están en una situación angustiosa. Declaran así mismo que han sido socorridos y atendidos por el gobernador y el alcalde de esta capital.

Un suscriptor caritativo nos encarga rogásemos al director del Hospital, que á los locos, sacados de dicho asilo y llevados á la que fué fábrica de papel, se les dé agua del aljibe, y no de los brazos. Suponemos que esta medida habrá sido ya tomada por el incansable y celoso Sr. Alarcon; pero no obstante, tenemos mucho gusto en complacer al suscriptor.

Hemos entregado al depositario de la junta de San Miguel don José Martinez Lopez, las 22 pesetas 50 céntimos que teníamos de los Sres. D. Ricardo Lopez y don Antonio Meseguer.

La señora de D. Antonio Cas-

cales Font ha mandado al Ayuntamiento cuatro pares de gallinas y diez pares de pichones para los enfermos pobres.

La sociedad Belluga ha entregado en la casa de Misericordia para los asilados dos kilos de té negro y cien kilos de azúcar.

Vicente Perez Martinez, solicita dos casetas para la venta de hortalizas, vacantes por fallecimiento de su hermana Francisca Perez.

Por orden del Sr. Delegado de 25 del actual, han sido nombrados estanqueros en propiedad:

*Lorca*

Núm. 10, Francisco Sanchez Mora.

Zandilla de Totana, Antonio Andreu.

Santa Gertrudis, Soledad Franco Navarro.

*Carriana*

Archivel, Domingo Corvalan.

*Cartagena*

Hondon, Félix Fernandez.

Algar, Salvadora Noguera.

Merced, Isabel Hernandez.

Núm. 39, Francisco Martinez Alcaráz.

Núm. 16, Fulgencio Vera.

*Jumilla*

» 1, Lorenzo Guardiola.

» 2, Blas Perez.

» 3, Juan Gil Rodriguez.

» 4, Francisco Abellan.

» 5, Juan Estéban Piquines.

» 6, José Perez Molina.

*Alquerías*

Francisco Tomás.

(Se continuará.)

De Madrid ha recibido el señor Gobernador de esta provincia el siguiente honroso telegrama:

«En nombre de la prensa honrada por V con su conducta, se asocian a la general admiración que inspira su heroísmo en esa infortunada capital, sus antiguos compañeros. Escobar, Melado, Ferreras, Coyano, Araus, Saldano, Redigánz, Vargas, Tello, Hinojosa, Navarro, Oiver, Figueroa, Comenjo, Sanchez Perez, Soisona, Manjon, Baila, Mencheta, S tier, Ulloa Pastor, Burell, Soler, Vicens, Minguas, Ponce, Carrión, Ruñeis, Arroyo, Soler, Sierra, Miguez, Calvo, Muñoz Betegon, Ortega Munilla, Llopis, Montes, Sanchez, Guerra, Granda, Canilla, Pagan, Montilla, Rute Gavez, Fons Franco, Guillen, Bala y Rovajo.»

Parece que ayer se trató en la sesión del ayuntamiento, de acordar la ciudad en vista de la notable mejoría que se experimenta de la enfermedad reinante y por consejo de la junta local de Sanidad.

Ha importado la reculación del día 28 habida en los filatos de consumo de esta capital, la suma de 201 pesetas 27 céntimos.

A pesar de todo, aun hay qui-



Los tienen gana de quimera. El domingo en el medio día hubo una fiesta cerca del Ayuntamiento, en la que se dispararon siete u ocho tiros. Acudieron el Sr. Fernandez guardia municipal.

Nos suplica un panadero que rogamos a las autoridades que mandan hacer pan, que distribuyan este entre todos los industriales del ramo, con el objeto de hacer menos crítica la situación de todos por falta de trabajo.

Se le han remitido al Gobernador de la provincia relación de los sobres vergonzantes que existen en algunas parroquias, para que sean socorridos.

Cantidades destinadas a los pueblos invadidos por la epidemia, del donativo hecho por S. M. el Rey:

Murcia, 250 pesetas para cada una de las doce parroquias; Cartagena y Lorca, 1 000 pesetas para cada una; Molina 500 Alcantarilla 400 250 para cada uno de los pueblos de Archena, Alguazas, Cotillas y Lorquí; y 200 a cada uno de los de Ceutí, Bentel, Albuñete y Campos.

El alcalde de Beniel manifiesta que pueden hacerse en su término municipal de 30 a 40 pares de gallinas semanales.

Se ha nombrado alcalde de la Albatalla a Eduardo Puig Valera, cesando en dicho cargo José Hernandez.

Se ha remitido al Sr. Gobernador civil lista de los trabajadores ocupados por el ayuntamiento el día 27 del actual.

Dice «El Diario de Lorca» del 27:

«Las invasiones de ayer, fueron seis.

Las defunciones, cinco; si bien de estas, tres pertenecen a atacados de otros días.»

Continuación de la suscripción voluntaria para socorrer a los necesitados en las presentes circunstancias:

D. Ramon Cano y Cordero, 12 50 pesetas.

Doña Teresa Gil, viuda de Mancha, 15.

D. José Domingo, 15.

El director de la Misericordia, completamente restablecido, ha vuelto al desempeño de su cargo desde hace cuatro días.

No cesan en dicho establecimiento las invasiones. La superior se encuentra invadida y a la hora que tomamos esta noticia, 11 de la mañana, día 28, otra hermana se encuentra grave.

Esta siendo el establecimiento benéfico más castigado, y sus empleados se portan con extraordinario celo digno de todo encomio.

Ya nombramos a algunos hace muy pocos días, y omitimos invo-

luntariamente al enfermero Antonio Henarejos y al médico D. José Montalvo, de quienes todo elogio es poco.

Esto no obstante, nos aseguran que la Diputación, que con tanto celo atiende a todo lo que está bajo su cargo, parece que no puede dar todo cuanto necesita este establecimiento, por lo que una comisión de la sociedad Belluga, vá a acercarse al Sr. Gobernador y a la misma Diputación, impetrandoles socorros.

Dicha sociedad ha gastado ya todos sus fondos y algo más en el expresado asilo.

El ayuntamiento acordó ayer a petición del Sr. Piqueras declarar hijo adoptivo de Murcia al gobernador Sr. Alcázar, por su comportamiento en las presentes circunstancias.

También se acordó dar un voto de gracias al ministro de la República de Uruguay por el gran donativo que ha hecho a los pobres de esta ciudad.

Suscripción de San Juan:  
D. Manuel Escola 50 pesetas.  
D. Ramon Cano, 12 50  
D. Vicente Daviu 20 50.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Parte sanitario.

Relación de las cantidades destinadas a cada pueblo para socorro de los enfermos pobres.

Sesión de la comisión provincial, del día primero de Abril.

Anuncio de la Universidad literaria de Valencia aclarando algunas dudas acerca de la R. O. de 29 de Mayo último.

Cuentas de la hijuela de expósitos de Caravaca y del hospital provincial.

El del domingo.

Anuncio de la subasta para la adjudicación del vapor «Catalan» en Alicante.

Edicto llamando a Isabel Moraton Ruiz para recoger documentos referentes a su hijo Pedro Ojeda, que falleció en Cuba.

II. del Alcalde de Abanilla sobre reparto de consumos.

Id. del de Aguilas sobre id. de la contribución.

Id. del de Moratalla convocando a junta general de heredamiento del riego de Benamor.

Nombramiento de fiscales municipales de los pueblos de esta provincia.

Edictos llamando a Robustiano Sanchez Carrillo, a D. Pedro Garcia Caparrós y a D. Salvador Fernandez Soler.

Suscripción parroquial de San Nicolás:

D.<sup>a</sup> Francisca Caspe, viuda de Alarcón, 60 reales.

D. Francisco Jara, 20.

D. José M.<sup>a</sup> Garcia Ibañez, 40.

El Alcalde al encargar materiales para las obras del palacio de

justicia, ha tenido noticia por los dueños de los tejares de que estos se hallan parados porque no encuentran trabajadores; en su vista, se ha prevenido por el gobierno civil de la provincia a dicho señor Alcalde que no se faciliten raciones de la cocina económica a las familias del campamento que tengan a su frente hombres hábiles para el trabajo.

Hace constar «La Epoca» que no se entregaron al Sr. Canoas, por las señoras reunidas en casa de la marquesa de Miraflores, los 4.000 duros de que han hablado los periódicos.

Lo remitido a Murcia en el tren mismo en que salieron los ministros, fueron ropas por valor de mil duros; y con otras cantidades reunidas, lo que se hará es enviarlas al Obispo para que las aplique a la cocina económica aquí establecida.

El Nuncio Apostólico de S. S. en Madrid, ha dirigido a nuestro caritativo Prelado una sentida carta acompañada de un billete de 500 pesetas para la suscripción abierta en la Secretaría de Palacio para el socorro de los pobres enfermos del cólera, y además se ha ofrecido a venir a Murcia, si es necesario, a prestar a los coléricos los grandes consuelos de nuestra religión y sus servicios personales.

«La Paz» contesta lo siguiente: «Cuando a EL DIARIO le preguntan sobre el fundamento de las destituciones de concejales pue le contestar, con el texto del oficio del señor Gobernador, y además con la cita de los arts. 93, 180 y 189 y diferentes reales órdenes que al caso se refieren.»

Continúa la suscripción de la parroquia de Santa Catalina para socorrer a los pobres de la misma.

Suma anterior, 1658 reales.

Don Antonio Catañ, 100 reales.

José Catañ 60

José Domingo, 40.

José Albarracín, 20.

Doña Carmen Sanchez Serna, 20.

Total, 1898.

Se suplica a los feligreses ausentes contribuyan con lo que puedan para poder atender a las múltiples necesidades que agobian a la junta de sanidad de la parroquia.

Reciba nuestro muy querido amigo D. Antonio Miñano nuestro pésame en las afligidas circunstancias en que hora con sus hijos la pérdida de su buena y virtuosa compañera. Siempre hemos tenido complacencia íntima, cuando hemos hablado de las prosperidades del Sr. Miñano; y hoy, que padece una gran adversidad, le enviamos un recuerdo de nuestra buena amistad.

La estanquera de la plaza de Camachos D.<sup>a</sup> Ramona Martínez, que hace poco fué declarada cesan-

te, ha sido nombrada interinamente por el Sr. Delegado de Hacienda para el estanco de S. Bartolomé, por haber presentado la dimisión del mismo D. José Ruiz Poveda. Merece el Sr. Vizcaino un aplauso, por haber colocado a esa viuda de un militar muerto en campaña. Sabemos que el Sr. Vizcaino estaba dispuesto a hacer esta reparación.

Ha sido aprobado por el Gobierno de provincia el presupuesto ordinario de gastos municipales para el año económico de 1885-86.

Para la vacante que ha dejado D. Francisco Bolarin en la Administración de Contribuciones y Rentas de Aspirante a oficial, ha sido nombrado D. Enrique Martín Herrera.

En vista de los especiales servicios que viene prestando la benemérita guardia civil de esta provincia, el Sr. Gobernador ha recomendado al Ministro del ramo se sirva conceder a dicho cuerpo el plus de campaña que es costumbre darle, tanto en tiempo de guerra, como en el de epidemia.

#### Movimiento del cólera.

Defunciones el día 28: en la ciudad 29, en la huerta 35.

Día 29: en la ciudad 12, en la huerta 39.

#### A MIS PAISANOS.

Un cajista, que no es poeta, nos remite los siguientes versos, que son buenos:

Señores: Hoy que afligidos en Murcia nos encontramos por la terrible epidemia del cólera morbo asiático, que con su alevé guadaña y cual tigre encarnizado sobre nosotros se lanza con el fin de devorarnos; hoy que en medio de la triste situación y horrendo cuadro que a nuestra vista presenta la ciudad de Alonso el Sábio, vemos con satisfacción en medio de este oceano a hombres tan llenos de fé, de corazón tan hidalgo... recorriendo valerosos los sitios más infestados: Vosotros, hijos de Murcia, que estais fuera de su radio, no dejad en la ortandad a tanto desventurado, y haced porque la miseria no extienda su negra mano sobre miles de infelices que sin pan y sin trabajo por estas calles pululan llenos de angustia y espanto.

Yo, que no tomo la pluma, mas que de cien en cien años, de esta triste situación he de hacer un fiel relato, y que toda España sepa que aun quedan buenos murcianos.

EL MORENO.

#### TABLA DE CARNE.

Desde mañana primero de Julio se venderá carne de macho de superior calidad, por cuenta del Ayuntamiento, a 6 reales el kilo.

Estará situada esta tabla, en la tienda de tocino, esquina frente a la tienda de D. Pascual Abellan.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santo de hoy.** —La Conmemoracion de San Pablo ap. y San Marcial ob.

**Vela y Alumbrado.** —Esta hoy en las iglesias de San Pedro y San Antonio.

En la primera por D. Antonio Meoro y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Garcia, congregante, misas de ocho y de doce.

**Eterno verano.** —¿Qué cosa ha más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¿Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido a tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El farmacéutico del Burgo de Osma (Soria) Manuel de Sienes y Jimenez, viendo los estragos que ocasiona la terrible enfermedad del cólera morbo en esta poblacion y sus alrededores, ha remitido un medicamento por él elaborado, llamado EL ANTI COLÉRICO, del que dice no necesita hacer elogio alguno deseando únicamente lo apliquen en cuantos casos se presenten para que juzguen sus efectos. Mucho nos alegráremos se administrase en el momento, para despues podernos ocupar de él y emitir nuestro juicio, por el pronto digno de elogio es dicho farmacéutico que así se interesa por el bien de la humanidad.

**ACADEMIA**

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de **D. Manuel Albaladejo Illan** Plaza de Cetina, núm. 6.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

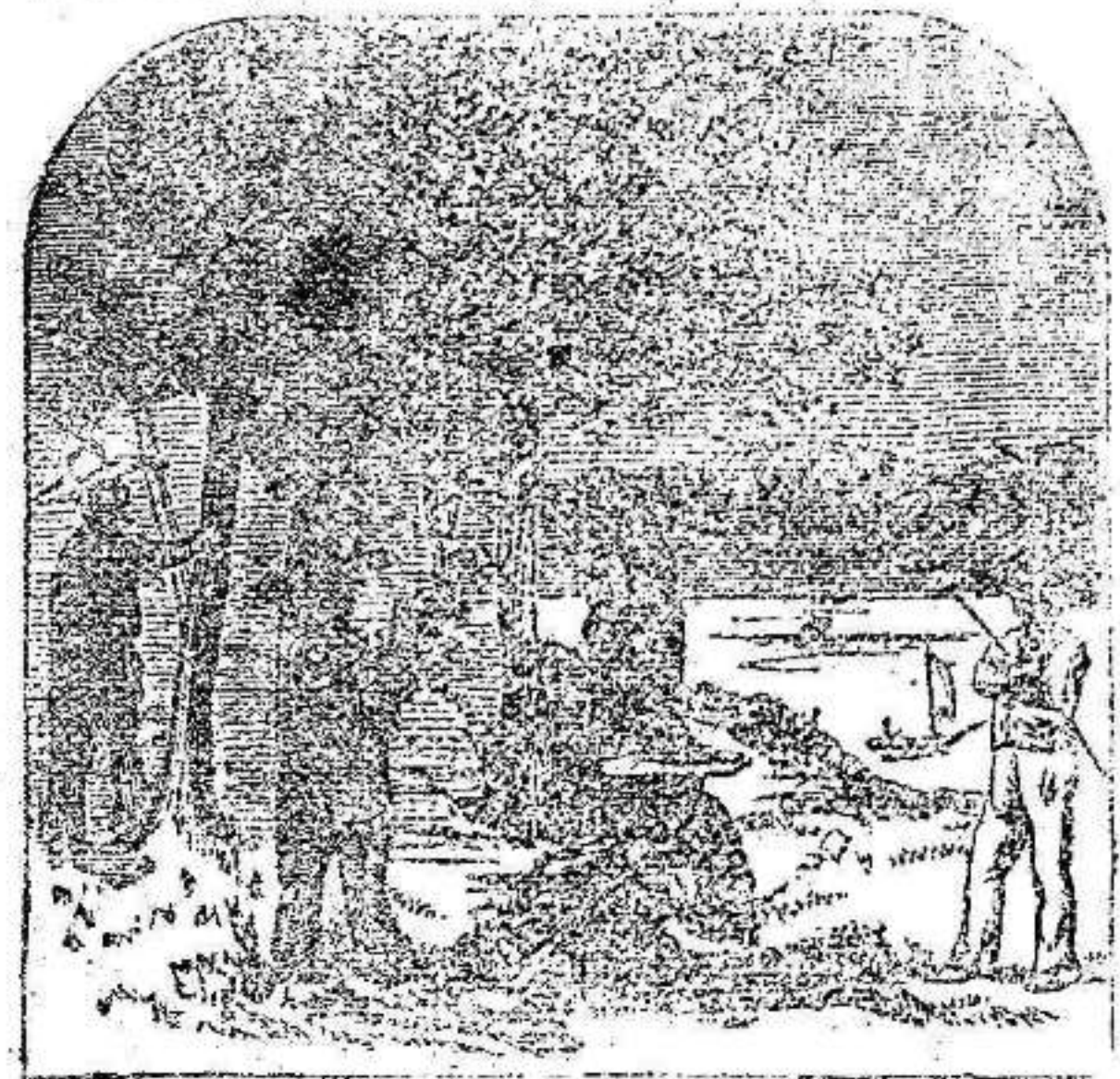
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUESTRO DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Sres. VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup> — BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANACARDITO.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMF.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

**Teñirse**

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por

**BOCA**

*El tesoro Universal de la boca*

calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—5

**VINO DE VALDEPEÑAS.**

Superior, embotellado, se vende a 4 reales con la botella y sin ella a 3.

Hay una gran partida de coñac superior y otros licores y vinos.

Casa de Cremades, calle de Santa Catalina 16. 8—3

EN LA ACREDITADA SASTRERÍA de

**DOMINGO MARTINEZ**

Alameda, 11,

se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen a la medida, desde el infimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALES Y APRENDIZAS. 23

**EMBARAZO**

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Génova.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 25

**LA HELADORA**

MURCIANA.

Fábrica de «hielo» artificial.

En el depósito de esta fábrica, Frenería, 19, encontrarán los dueños de cafés, horchaterías, fondas y el público en general, una constante existencia de 2.000 kilos de hielo trasparente y opaco, durante la presente temporada de verano.

Depósito en Murcia.—Frenería, 19.

su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—3

**INSTITUTO**

**DE VACUNACION,**

Plaza de Santo Domingo, núm 17.

Se vacuna todos los dias de tres a cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, a todas partes, por el correo, previo el pago.

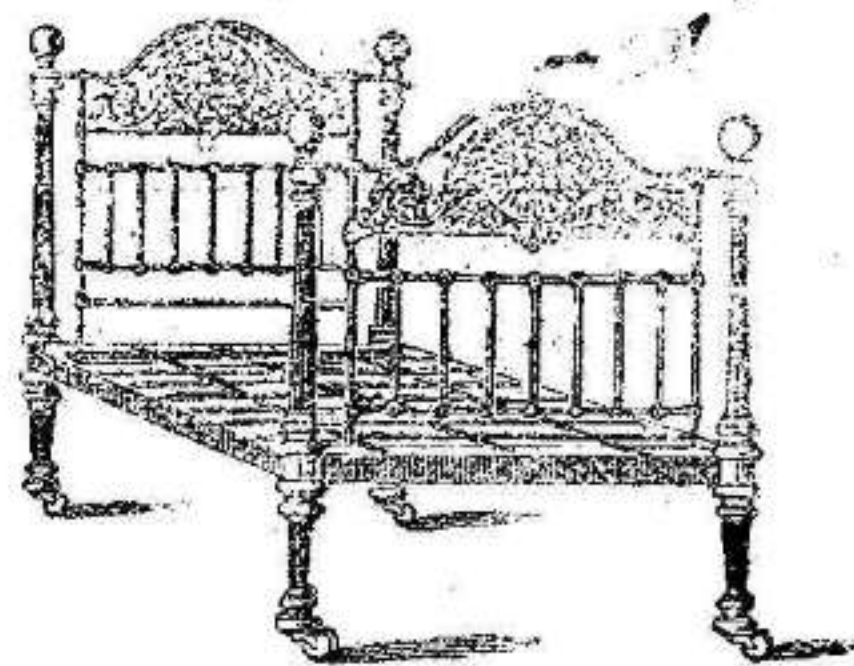
Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS. PESETAS.

- Un tubo. . . . . 3
- Un cristal. . . . . 2
- Una vacunacion en el establecimiento. . . . . 5
- Una idem de la ternera. . . . . 7.50
- Una idem a domicilio. . . . . 10
- Una id. llevando la ternera. . . . . 25

D. Agapito Perez Fernandez, doctor en medicina y cirugía de la Universidad de Boston, que ha combatido al cólera morbo asiático con brillantes resultados en cuatro epidemias, acaba de llegar a esta procedente de Sevilla. con el solo objeto de ser útil a la humanidad doliente, por lo cual ofrece sus servicios a todas horas, solo para la enfermedad reinante en Murcia, calle de Garnica, núm. 1, piso segundo.

**Camas de hierro.**



**FRANCISCO PEÑA,**

Platería 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulces y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos. Tambien se venden a plazos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 15

**SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS.**

En la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes y cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos a nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 8. 15—14

**DEPÓSITO Y TALLER DE**

**JOSÉ JULIA**  
LAPIDARIO Y MARMOLISTA.  
Murcia.

Fregaderos, mármol blanco, desde 60 reales en adelante. Escaleras a 9 reales palmo, tapa y tabica. Pavimentos a 34 reales la vara cuadrada, ó sean las nueve losas. 15

**GABINETE FOTOGRAFICO DE ANTONIO TOBOSO SEIQUER.**  
Calle de S. Nicolás num. 47.

Este nuevo establecimiento se ofrece al público con sus mejores trabajos.

Se hacen ampliaciones desde media hoja hasta tamaño natural, reproducciones-vistas, grupos en todos tamaños.

Retratos de muerto, dentro y fuera de la capital.

Todo a precios convencionales. El establecimiento estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y las horas de recoger los trabajos hechos, de 4 a 5. 10

**FUNERARIA DE ALCARAZ**

En dicho establecimiento, para el mejor servicio en la poblacion, se ha construido un coche fúnebre para conducir féretros desde esta al cementerio de nuestro Padre Jesús en Espmardo, siendo su coste el de 40 reales por cada uno; los que tengan necesidad de usar de este servicio pueden dirigirse a dicho establecimiento situado en la plaza de Sta. Catalina a dar aviso y serán puntualmente servidos. Dicho servicio será permanente.